

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Jueves 10 de Noviembre de 1892—Núm. 11,753

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

**C**ALENTURAS terciarias, cuartanas, y diarías por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las píldoras febrífugas de Moreno López Medicación fácil, de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem, de la media caja con 30, 8 reales. Unico punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se mandan por el correo. 80—40

**CALENDARIOS AMERICANOS**  
á 40, 50, 60, 65, 75 ctmos hasta 3'50 pesetas.—Tacos sueltos pequeños á 33 céntimos.—Calendario perpétuo á 4 pesetas.—Almanaques festivos á 6'50 y 1 peseta.  
San Cristóbal, 7.  
Gran exposición.—Entrada libre.

**HACHAS para ENTIERROS**  
En la cerería de Navarro, San Pedro, 10, se alquilan solo por el consumo, y á los hermanos mayores de hermandades á precios convencionales.  
S. PEDRO, 10. 15—4

## LA PAZ DE MURCIA

### Un libro.

Cartagena se distingue por su afán á la publicidad. No hay una corporación que no rinda culto á ella y toque las ventajas de la misma.

La Junta del Hospital de Caridad publica anualmente su cuenta, y al mismo tiempo que sirve de honor á la ciudad y de galardón á los que sostienen en alto grado aquel floreciente y ejemplar establecimiento benéfico, estimula á otros á que no decaiga el amor al mismo y siga el afán de sostenerlo.

La Junta local de instrucción pública, publica anualmente su memoria, y da los mismos resultados; no solo hace ver los progresos de la enseñanza, lo aprovechados que son los sacrificios que se hacen y lo que honra á aquella ciudad un celo digno de imitación, si que contribuye á que los que sigan al frente de ese ramo imiten á sus antecesores.

La de obras del puerto, la Cámara de Comercio, y otras publican sus cuentas y memorias con igual resultado, siempre lisongero para aquella ciudad y de saludables consecuencias.

Hoy recibimos la Memoria que ha publicado la Dirección de los servicios municipales de higiene y salubridad, la cual, como se ha repartido con alguna profusión en esta ciudad, particularmente entre nuestros concejales, nos evita el extendernos en reseñarla; solo nos obliga á recomendar su lectura y el que hagamos aquí todo lo posible por implantar un servicio de tan útiles resultados, en lo que sea conveniente y hacedero.

En este interesante trabajo se dá cuenta minuciosa de los trabajos practicados por aquel centro, al que tan buenos servicios debe Cartagena, desde su creación en 1.º de Julio de 1891.

Se exponen en la Memoria, con razonamientos científicos, con hechos y con estadísticas desconsoladoras, las necesidades de Cartagena en cuanto se refiere á su higiene y saneamiento, lo mucho

bueno que en este sentido se ha hecho y lo muchísimo que aun queda por realizar

Para que nuestros lectores puedan formar una ligera idea de la importancia de este documento, citaremos los epígrafes de los diez capítulos que comprende y son los siguientes: Antecedentes.—Organización de los servicios.—Focos de infección.—Servicios varios.—Higiene especial.—Enfermedades y epidemias.—Estadística sanitaria del quinquenio de 1887 á 1891.—Climatología.—Perfeccionamiento de los servicios y deficiencias observadas en su funcionamiento.—Conclusión.

El capítulo de estadística es en extremo curioso y notable; el coeficiente de mortalidad durante el quinquenio arriba mencionado fué en Cartagena de un 39 por 100 y en Murcia solo de un 32, cifra á que contribuirán las bondades naturales del clima y del suelo.

La Memoria á que nos referimos que prueba lo nada vulgares conocimientos científicos del distinguido médico Sr. Cándido y el interés en pró de su ciudad con que desempeña la dirección de tan importantes servicios, honra á su autor y al celoso Ayuntamiento de la ciudad vecina, que como dice con razón el Sr. Sarget en su carta al Sr. Cándido, ha sido el verbo de su génesis.

### Las cédulas.

Un colega nocturno decía anoche:

»El arriendo de las cédulas personales, es una nueva carga arrojada sobre el infeliz contribuyente, que ya no puede con el peso de tantos tributos con los que los Gobiernos le chupan hasta la última gota de sangre.»

¿Pero es que las cédulas no eran antes una carga tan obligatoria como hoy? Nosotros no queremos, no deseamos, quisiéramos abolir todas las cargas por la cuenta propia que nos tendría; ¿pero esto puede ser? No; pues si no puede ser, lo justo es que todos pechen con ellas en la proporción debida. Si no hubiera ocultaciones en la riqueza, si los industriales pagasen todos, si la igualdad reinase en los tributos, ¿no se podrían aminorar estos con el aumento que cada uno podría dar? A esto se debe tender, á que todos paguemos, mas ó menos según la entidad de nuestros beneficios, pero sin que haya frañiles y canonges.

Hoy sucede que hay muchos tributos, de los cuales unos no se pueden escapar y otros se escapan; mientras esto suceda, como no rinden lo que se calcula según las estadísticas, se crean otros nuevos que vienen á pechar sobre los mismos. Esto sí que no es justo.

Si las cédulas produjeran lo que deben producir ¿las habría arrendado el Gobierno?

Añade después dicho colega:

»Hasta ahora solo se proveían de las cédulas las personas que tenían necesidad imprescindible de hacerlo; en adelante se verán obligados á hacerse de ellas todos los ciudadanos (hasta las mujeres), siquiera no la necesiten para maldita de Dios la cosa.»

Pero, estimable compañero, es

que las cargas públicas no las deben sostener mas que unos cuantos? Los servicios que los Gobiernos costean, no los utilizan lo mismo unos que otros, los que tienen que los que no, por mas no sea en igual proporción y de ahí las diferentes categorías ó graduación de los tributos?

Nosotros creemos que debe abogarse por la disminución de impuestos, porque con esto se benefician todos; pero no que se deje en libertad al que tenga medio de eludir el pago, pues esto no está conforme con la justicia, con la equidad, ni la igualdad.

La Diputación ha hecho un reparto extraordinario para reunir las 15,000 ptas. para la carretera entre Cieza y Abarán, y para ese reparto ha servido de base, la de siempre, las contribuciones que satisface el término municipal de cada pueblo, no los recursos de cada Ayuntamiento; por tanto á Murcia le ha tocado el de la cabeza gorda, 3,021'12 ptas. y á Cartagena 2,428'04; entre ambos Ayuntamientos satisfacen mas de la tercera parte de la suma.

### Telégrama.

A las seis de la tarde recibimos el de ayer, así que aun cuando retrasamos la tirada de nuestro diario, no lo pudimos publicar. Dice así:

Madrid 9, 11 y 25 m.

De una explosión ocurrida en París se reciben horripilantes detalles: se han encontrado cinco cadáveres mutilados y sus restos confundidos con los escombros de la habitación y restos de los muebles.

En Bruselas se han hecho prisiones entre los manifestantes en favor del sufragio universal.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sesiones todos los sábados.

Esto lo encontramos conforme con lo que sostuvimos en tiempos en que censurábamos el crecido número de sesiones que se verificaban, á veces para resolver uno ó dos expedientes. Ha sido necesario que las dietas casi se anulen para que se interprete la ley en el sentido que la concibió el legislador.

No escribirá por nosotros las siguientes líneas „La Defensa“:

»Por lo visto algunos colegas se han propuesto ejercer en las autoridades de todos géneros una presión violentísima, para que obren según ellos se han propuesto, y á este fin no vacilan en inventar los mas estupendos canards.»

¡Siempre las pasiones personales y el interés particular queriendo absorverlo todo!»

Leemos en „El Independiente“:

»Se dice que en la nueva reacción del partido tradicionalista de esta población, se ha dado con un jefe.

Y que este jefe es joven él.

Y que es hijo de otro jefe del partido mas allegado en Murcia.

Lo celebramos y nos explicamos ciertas concomitancias.»

### Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el Sr. Martínez Albacete y asistieron los Sres. Gálvez, Cayuela, Guirao, Clemares, Ibáñez Carrillo, García Avilés, Escribano, Baleriola, García y García, Alarcón, Fayrén y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Hacer saber á los propietarios interesados de los riegos de Benicomay, Benicotó y Beniel la necesidad de fortificar los quijeros y construir un escollera en la margen del río.

Admitir como vecino de esta ciudad á D. Pedro Antonio Marín.

Aprobar varias cuentas.

Aplazar por 15 días el procedimiento de ejecución acordado contra el arrendatario de los arbitrios Sr. Rus, para hacer efectivo el débito que hace al Ayuntamiento, y que por la comisión de Hacienda se oiga en el interin al interesado, según solicita.

Aprobar los presupuestos para ciertas obras de reparación en la Casa Corrección y en la escuela de niñas del Palmar.

Aceptar igualmente el presupuesto de 1,274 pesetas para habilitar en la Casa Consistorial habitaciones con destino á los juzgados de instrucción y autorizar al Alcalde para que gestione con la Diputación á fin de conseguir que los gastos de instalación de la sección segunda de la Audiencia provincial se hagan con cargo al presupuesto de la provincia, cediendo para ello el Ayuntamiento de Murcia el local que desalojen los Juzgados.

Para los efectos de la cesión del ex-cuartel de la Trinidad, contestar á la Administración de Propiedades, para que los comunique á la Dirección, concretando los distintos usos de los municipales á que se destinará dicho edificio.

Aprobar una clasificación y distribución del servicio de los serenos, propuesta por la Comisión de Policía urbana.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Aprobar el proyecto presentado por el Arquitecto y Comisión de Policía para la urbanización de los terrenos contiguos á la calle de la Yedra, en las erizas, propios de la Sr. Marquesa de Molins.

Autorizar á María Delgado Jorquera para construir una caseta en el Plano, destinada á la venta de buñuelos.

Otorgar á Francisco Serrano la mesa núm. 11 de la Carnicería, que deja Juan Moreno.

Conceder á Catalina Pérez de Lema una caseta en el exterior de la Plaza, para la venta de hortalizas.

### Espectáculos.

Romeasigue siendo favorecido por el público. La compañía oye de continuo aplausos tan justos como nutridos; la empresa cosecha pingües ganancias que demuestran el acierto en la elección de las obras y el agrado con que el público vé á los artistas.

A pesar de lo desapacible del tiempo, á la función de anoche asistió bastante público en todas las secciones. De Madrid á París obtuvo buena interpretación por parte de todos. Las Srtas. Fons y Fernández, especialmente la última, en su calidad de bella golondrina, cumplieron bien, oyendo muchos aplausos en el conocido terceto de las cigarreras en unión de la bellísima Srta. Senís, siempre muy acertada. Taberner, Recober y los demás, agrandaron como de costumbre.

Las campanadas llevó mucha concurrencia á segunda hora y seguirá proporcionando buenos resultados por el mérito de la obra y por su excelente ejecución. A las señori-

tas Martínez y Fons, se les vé con gusto en sus papeles. Taberner hace reír mucho y cuenta ya tantas simpatías como espectadores, por sus probadas condiciones de actor cómico, la primera de las cuales es la naturalidad. Ripoll es un baturro perfectamente caracterizado, que canta muy bien y dice lo mismo. Recober y Verdejo completan el cuadro.

El coro canta muy bien el de vendimiadores, precioso número de música que arranca frenéticos aplausos, pues une á la belleza del motivo la dulzura y delicadeza de su expresión. Toda la música de esta obra, como de Chapí, es muy agradable y más gusta cuanto más se oye. El dúo de tiple y barítono y el terceto, compiten en frescura y armonía. La orquesta interpreta esta partitura con igual acierto que todas las demás y es con justicia elogiada por el público.

Monín sigue gustando con gran satisfacción de sus autores, mis queridos amigos. Para última hora, se puso en escena *Viva mi niña*, cuya ejecución es esmerada y proporciona grandes aplausos á los intérpretes. La Srta. Martínez representa dos tipos muy airosos, la Sra. Pardinillas hace una muy respetable ama de llaves, discreta como siempre, y Taberner.... Anoche hubo un momento en que no pudo seguir hablando, por ser tal la explosión de risa, que no se le oía. Después de intentar tres veces la continuación, pudo seguir entre grandes carcajadas y aplausos, que merecía ciertamente, por el inimitable modo que tiene de caracterizar ese miliciano que todavía se entusiasma con sus antiguas glorias y recuerda sus arrogancias juveniles.

La afición del público al género serio, no ha desaparecido, afortunadamente. Anteanoche, llenó el Teatro para oír *La Bruja*; es indudable que habrá esta noche igual concurrencia, poniéndose en escena *Jugar con fuego*, una de las joyas de la clásica zarzuela española.

Baobal.

#### CIRCO-TEATRO.

En la función de anteanoche y anoche en el teatro circo, fué extraordinariamente aplaudido el artista debutante Mr. León, que á una altura imponente verificó notables y arriesgados ejercicios gimnásticos, en el bambú que causaron verdadero asombro en el público.

Todos los demás números del espectáculo, gustaron también mucho y fueron muy aplaudidos.

Copiamos de „El Defensor„ de Yecla el siguiente comunicado:

Sr. Director de „El Defensor„ de Yecla, 4 de Noviembre 1892.

Muy señor mío: En 29 del próximo pasado dirigí á „Las Provincias de Levante„ la carta que copio á continuación. Ruego á V. se sirva insertarla en su periódico, y por ello le quedará agradecido su affmo. s. s. q. b. s. m.,

Maximiano Maragón.

Sr. D. Gabriel Baleriola.

Muy señor mío y distinguido amigo: He leído en su ilustrado periódico, correspondiente al 26 del actual, el juicio que tiene formado respecto á la situación de Yecla, y la atención que se propone dedicarle en lo sucesivo.

No puede, amigo mío, establecerse paridad alguna, entre lo que ocurre por aquí, y lo que por desgracia ha venido sucediendo en Mazarrón.

Aquí se instruye un proceso contra varios concejales, en virtud de expediente que el Sr. Gobernador civil de la provincia remitió á la Audiencia, y sobre el cual no pueden escribirse comentarios, hasta que por sentencia firme se decida respecto á los hechos que lo motivaron.

El Alcalde, encerrándose en el cumplimiento estricto de sus deberes, ni violenta las cosas, ni atenta á la seguridad individual, ni sus dependientes sirven mas que de garantía, á todo ciudadano pacífico y honrado.

Ocurre con verdad, que la mayoría del Ayuntamiento suspenso, combatido ruda y despiadadamente por „La Soñama„ llegó un día á verse envuelto en un expediente gubernativo: que entonces, por temor de que la responsabilidad pudiera alcanzar á

mayoría y minoría, se unieron todos ante el común peligro; y que por apreciar mal los hechos, ó por desconocer el alcance de este expediente, hoy se consideran todos perseguidos y no han puesto nada de su parte, para despejar una situación, que ellos, y solo ellos, debilitaron.

Por lo demás, pocos se ocuparán de querrelas, comprendiendo, que buscar el remedio en las contrariedades políticas, en denuncias contra particulares, es desconocer el mecanismo de los partidos, y demostrar aptitudes poco envidiables, que al fin en el fondo de la propia conciencia, suelen encontrar el premio ó el castigo.

Ruego á V. la inserción de estas líneas, en su ilustrado periódico y si lo hace, le quedará agradecido, su affmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Maximiano Maragón.

Nuestro colega „El Defensor„ añade la siguiente nota:

„Parece que la carta dirigida por el señor Moragón á „Las Provincias de Levante„, no ha querido publicarla el Director de dicho periódico, por no contrariar su firme propósito, de no alentar discordias locales, ni promover discusiones enojosas.

Aplaudimos muy de veras la determinación de nuestro colega, rogándole únicamente, que persista mucho tiempo en ella, y no fije su atención en lo que ocurre por aquí, que es poco ciertamente, para ocuparse un periódico de la importancia y discreción, que en todas ocasiones ha demostrado „Las Provincias de Levante„

### Estación Enotécnica de España

EN LONDRES.

#### Boletín semanal.

Pocos cambios pueden señalarse esta semana en el estado del mercado de Londres, que continúa bastante paralizado; no obstante, en el mes que está próximo á terminar se han verificado algunas mas transacciones que en el pasado. El tiempo comienza á presentarse frío y húmedo, lo que hace esperar se active el mercado, preparándose los almacenistas á surtir de vinos para atender al consumo del invierno.

La nota más importante es el anuncio de la segunda venta pública de vinos de Oporto de „Burnay et C.„, que tendrá lugar en los primeros días del mes próximo; se presentarán 6.000 pipas, parte de las cuales son resto de la subasta que se verificó el mes de Mayo último. Algunos de los vinos son de calidad excepcional, escogidos de entre los mejores Oportos que se producen. Sin embargo, no dejan de manifestarse ideas pesimistas respecto del éxito de la venta, basadas en el corto plazo transcurrido desde que se hizo la anterior, pues aun quedan existencias entre los compradores.

En el mercado de vinos de Liverpool se advierte un cambio favorable, habiéndose animado los aprovisionamientos en vista de que parece anticiparse la estación. Los claretos son objeto de preferente atención y los agentes de casas francesas redoblan sus ofertas de vinos de las cosechas de 1889 y 1890, ya que durante los dos últimos veranos, poco calurosos, han sufrido mucho en su consumo.

En el mercado de vinos de California se inició durante la quincena última una demanda regular que contrasta con la calma que ha venido dominando por algún tiempo; aunque los pedidos del interior son muy escasos, los negociantes se hallan inclinados á comprar antes de que se acaben las existencias, persuadidos ya de lo corta que ha sido la cosecha. Los vinos blancos escasean, gozando por esto de buena demanda.

El mercado de aceites se halla encalmado en la presente semana y los precios se mantienen firmes, cotizándose: Los de oliva de Mogador y Túnez, de 35 á 37 libras esterlinas por tonelada; el de Siria, de 35 á 36, y el de España, lampante, continúa á 38 libras la tonelada.

El mercado de pasas de Corinto se presenta bastante paralizado durante toda esta semana. Entre las cotizaciones obtenidas, los precios para la clase Provincial han sido de 19 á 20 1/2; las demás clases y tipos de este artículo, de la nueva cosecha, desde 20 hasta 48 chelines por quintal inglés, según clase, procedencia y condición. Las de la cosecha vieja, desde 18 hasta 25 chelines por quintal, según calidad.

La demanda para las pasas de Valencia continúa también escasa. En la subasta de ayer se ofrecieron unas 127,000 cajas, de las cuales solo unas 37 000 fueron vendidas. La baja para la clase selecta ha sido de 1 á 2 chelines por quintal. Las cotizaciones obtenidas fueron: inferiores ordinarias, de 18 á 20; buenas ordinarias, de 22 á 24; inferiores selectas, de 25 á 28; buenas selectas, de 30 á 34, y las escogidas, de 36 á 52 chelines por quintal inglés.

Para las sultanas la demanda es regular, y las cotizaciones obtenidas en la semana han sido: Esmirna comunes, de 25 á 26; ordinarias, de 27 á 28; buenas ordinarias, de 29 á 30; buenas, de 31 á 35; selectas, de 37 á 40, y las escogidas hasta 60 chelines por quintal. Las de Gracia selectas, de 40 á 46 y en las inferiores ordinarias son muy insignificantes las operaciones hechas.

Los mercados de frutas y hortalizas continúan con grande animación. En la plaza de Londres durante la presente semana se han vendido; las naranjas de Valencia, de la nueva cosecha, desde 12 hasta 25; las de Málaga, de 9 á 15 chelines por caja, y las de India, de 6 á 14 1/2 chelines por barril; limones de Mentone, de 6 á 7; los de Lisboa, de 19 á 31, y los de Málaga, de 20 á 25 chelines por caja; manzanas del Canadá, de 12 á 16, y las de Nueva Escocia, de 6 á 15 chelines por barril; granadas de Valencia, de 2 á 8; las de Málaga de 5 á 10, y las de Almería, de 6 á 9 chelines por caja; uvas de Lisboa, de 5 á 14 chelines por medias cajas; las de Murcia, de 5 á 8 por caja, y las de Almería, desde 10 hasta 40 chelines por barril, según clase y condición; cebollas de Oporto, de 4 á 5 1/2, y las de Valencia, de 4 á 7 chelines por caja; tomates de Lisboa, de 2 á 5 chelines por medias cajas; avellanas de Barcelona, á 25 chelines por saco, y castañas de Lisboa, á 3 1/2 chelines por medias cajas.

En el mercado de Liverpool las naranjas de Valencia de 7 á 16; las de Jaffa de 7 á 8 y las de Málaga, de 7 á 13 chelines por caja; limones de Palermo, de 5 á 15 1/4; los de Málaga, de 13 3/4 á 24, y los de Lisboa, de 14 á 21 chelines por caja; melones de Valencia, de 1 1/2 á 3 3/4; tomates de Lisboa, de 1 1/2 á 5 3/4 chelines por medias cajas, y los de Francia, desde 6 peniques á 1 1/2 chelines por cajita pequeña; avellanas de Barcelona, de 25 á 25 1/2 chelines por saco, y las del Brasil, de 32 á 38 chelines por quintal inglés; uvas de Lisboa, blancas, de 6 1/2 á 7 y las negras, de 7 á 12 chelines por medias cajas; las de Almería, legítimas, de 9 1/2 á 23 1/2, y las castizas de 6 1/2 á 8 1/4 chelines por barril; manzanas de América, de 12 á 15, y las de Canadá, de 13 á 21 chelines por barril; las cebollas de Oporto, de 4 á 6; las de Lisboa, de 4 1/2 á 5 1/2, y las de Valencia, de 4 á 7 1/4 chelines por caja.

En los mercados de Glasgow y Hull no han sufrido alteración alguna las cotizaciones que en nuestro número anterior mencionábamos.

Londres 28 de Octubre de 1892.—El Director de la Estación, V. Vera y López.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Don Manuel Martínez Albacete, primer Teniente de Alcalde y encargado accidentalmente del despacho de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, desde el día 14 del actual se procederá á la cobranza á domicilio de las cuotas fijadas á los vecinos de esta ciudad por el concepto de carruajes particulares, tiendas de comestibles y bebidas, cafés, fondas y casas de huéspedes, comprendidas en las letras J, K y L de las tarifas.

En su consecuencia se invita á los contribuyentes para que en el acto de la presentación del cobrador, satisfagan su correspondiente cuota, recojiendo el oportuno recibo.

Murcia 9 de Noviembre de 1892.—Manuel Martínez.

### NOTICIAS.

La autoridad militar parece que ha instruido sumario con motivo del hecho ocurrido anteanoche en la plaza de S. Bartolomé.

El empleado de Hacienda que ha sido nombrado para sustituir á nuestro amigo don Fernando Pérez, es D. Leoncio Martí Domínguez, oficial tercero de la Administración de Impuestos de Cuenca.

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento de La Unión, se ocupó este del anteproyecto formado por el ingeniero de minas D. Antonio Belmar, en virtud de acuerdos anteriores tomados por la corporación, para instalar fuentes públicas en aquella villa.

Dicho ingeniero ha estudiado los manantiales ó depósitos del puerto denominado La Parreta, en término de Alumbres.

Se aceptó el trabajo del Sr. Ingeniero citado y se acordó robustecer el expediente con nuevos análisis químicos, que no dejen lugar á dudas respecto á la potabilidad de las aguas, ya que los datos y estudios hechos en cuanto á la potencia de los depósitos demuestran que son suficientes para el abastecimiento de aquella importante villa.

En la central telegráfica de esta ciudad, se encuentra detenido un telegrama con la siguiente dirección Parra.

En el próximo cuatrimestre, se verán en esta Audiencia en juicios por jurados varias causas de gran resonancia, en las que se piden penas severísimas para los procesados y en alguna de ellas la pena de muerte.

Ha regresado á Cartagena el capitán del Regimiento de España D. Gonzalo Recio, que marchó á Madrid á defender ante el Tribunal Supremo á un paisano, vecino de Murcia, sumariado por el delito de desarme á un individuo de la guardia civil de esta Comandancia.

Anteanoche ingresó en el Hospital en grave estado una joven de 17 años llamada Josefina Ródenas López, de Nonduermas, á la que estuvo á punto de extrangular una mujer llamada Antonia y conocida por «la Parrilla».

#### Reemplazo del ejército.

Con arreglo á la vigente ley de reemplazos, el sábado 10 del próximo Diciembre tendrá lugar el ingreso en caja de todos los mozos declarados soldados sorteados; y el domingo siguiente el sorteo de los mismos, con objeto de designar los que hayan de servir en los cuerpos armados del ejército de la Península y en los de Ultramar; urge el inscribirse en una sociedad de confianza y de estas recomendamos á *La Previsora de Padres de Familia* que representa en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, San Cristóbal, 7, Murcia.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vaisier, proveedor, en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Rey de Túnez, etc., recomienda á su numerosa clientela, pidan en todas partes los Polvos Congolanos, adherentes é invisibles, y el Extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

„La Enseñanza„ ha publicado el siguiente documento:

„He recibido de D. Pedro Bernal, presbítero, la cantidad de veintisiete pesetas treinta y cinco céntimos, donativo á la Tienda Asilo de esta ciudad, cantidad que figura en el libro Memorial de la Casa y se expresa este ingreso en la forma que trascribo: „Recibido como donativo de los señores que han celebrado el día de D. Carlos de Borbon 27'35 pesetas.„

Murcia 8 de Noviembre de 1892.—El Vocal de semana, Antonio J. González.

La oficina recaudadora de San Javier ruega á los señores forasteros con propiedad en dicha villa, que por los medios que mas les convenga hagan por retirar los recibos que en dicha recaudación existen por concepto de Municipales, ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial, pues de no responder á esta invitación se procederá con arreglo á Instrucción. 6-1

D. Eduardo Riquelme ha hecho un donativo, para los asilados de la Misericordia, consistente en un carnero y 70 kilogramos de uva.

**Los festejos de Sevilla**

Asciende á 30,000 duros los gastos hechos en Sevilla para festejar á la Corte durante su permanencia en aquella capital.

En la caja especial de instrucción primaria han cobrado sus haberes correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, los maestros de las escuelas de Yecla, Pinatar y Cotillas.

Ha regresado de los baños de Mula, acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo el médico D. Francisco Medina.

**VINO de BUGEAUD** Tonic nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. **Anemia, Fiebres, Convalecencias.** Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Por la Junta de clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 1,300 pesetas á D. Soledad, D. Manuela y D. Santiago Cajé y Paya, huérfanos del Contador de Navío de 1.ª clase de la Armada, D. Silvestre.

Se han comenzado á verificar varias reparaciones necesarias en la escalera principal de las Casas Consistoriales.

Nos hemos quedado á oscuras: «La Luz» de Mazarrón no se publica; sin embargo, aunque sea en contrasentido vamos viendo mas que antes y comprendiendo la razón de algunos escritos de aquél colega.

Algunos coches de tercera de nuestra línea férrea, según vemos en «El Diario de Albacete», se llueven.

El día 30 de este mes será relevada la compañía del regimiento de España que se encuentra destacada en esta capital, por otra del regimiento de Sevilla que vendrá de Cartagena.

Nuestro correligionario D. Manuel Funes ha experimentado la inmensa desgracia de perder á su virtuosa esposa D.ª Dolores Gómez Meseguer

Acompañamos á nuestro amigo y demás familia en el sentimiento que experimenta, deseándoles toda la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable desgracia.

En la compañía de ópera que funciona en el Teatro Principal de la Coruña figura como primer bajo nuestro paisano Sr. Dubois, que tantas simpatías tiene en esta capital y tantos aplausos conquistó en Cartagena cuando estuvo últimamente con la Pacini.

Ha fallecido en Madrid, víctima de penosa enfermedad, el Comandante de Infantería de marina D. Antonio Togados y Fabregues, hermano del Excelentísimo Sr. D. Joaquín, jefe del partido conservador de Cartagena.

El Secretario del Gobierno civil de Madrid Sr. Santoyo, por encargo del Subsecretario de Gobernación Sr. Dato, giró el lunes de madrugada á las tres y media una visita de investigación al local donde se halla el servicio de limpieza de aquella capital, encontrando que no había ni carros, ni mulas, ni el material á que está obligado el contratista con el Ayuntamiento.

Con este motivo en Sr. Santoyo dió un informe, en el que se hacen constar las deficiencias é irregularidades del servicio municipal indicado.

Ayer se suspendieron en la Sala primera de la Audiencia los dos juicios anunciados.

Para mañana háy señalado en la Sala segunda uno del Juzgado de Cartagena, contra Blas García y otros, por atentado.

Ha salido para los baños de Mula el presbítero nuestro amigo D. Marcos Peñalver.

Las corporaciones de Lyon han dirigido solicitudes al Gobierno, en las cuales implícitamente se manifiesta el deseo de que por medio de concesiones mutuas se llegue á un acuerdo comercial con España y con otros países.

Dichas corporaciones se fundan principalmente en la necesidad de que tengan fácil salida en el extranjero los productos manufacturados franceses, y en particular la seda.

**El Sr. Sagasta**

Créese que el jefe del partido liberal regresará á Madrid el día 16 ó 17 del mes corriente.

**El tiempo.**

Según Nohberlesoon, el fenómeno meteorológico más importante de la segunda mitad de esta quincena en nuestra Península, será de carácter anticiclónico.

El centro de esta depresión estará situado el jueves 10 hacia el golfo de León, desde donde ejercerá su influencia en España.

Al mismo tiempo habrá también un mínimo barométrico importante en el mar del Norte; los dos de carácter anticiclónico para nuestras regiones, por la situación que han de ocupar. Del 10 al 11 dominarán en nuestra Península los vientos del primer cuadrante, con la temperatura baja, inferior á la normal. Las lluvias y las nieves ocurrirán principalmente en las regiones septentrionales y del Nordeste, desde donde se extenderá hacia el centro.

**El reemplazo de 1886.**

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente circular:

«Excmo. señor: Teniendo presente que el ingreso en caja de los reclutas del reemplazo de 1886 dió principio el día 11 de Diciembre de dicho año, y que se hallan, por tanto, muy próximos á cumplir los seis años de situación activa á que están obligados por el artículo 7.º de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que todos los individuos del reemplazo que cumplan los expresados seis años en dicha situación, causen baja en ella y alta en la segunda reserva. De real orden lo digo á V. E., para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Se asegura que para cubrir la vacante de Inspector de policía que existe en Mazarrón por procesamiento de D. Pedro Lafuente que la desempeñaba, se ha pensado cubrirla con el sargento retirado de la guardia civil don Policarpo Parra Guirao.

Si la noticia como creemos es cierta será una medida bien tomada y que el público mazarronense acogerá con entusiasmo.

Aunque en Mazarrón no hay Matadero público útil para el sacrificio de reses, á los vecinos de aquel pueblo se les obliga á pagar por derechos de Matadero la cantidad de cinco céntimos por kilogramo de carne que se consume.

Dicho impuesto lo recauda el representante del arrendatario de Consumos José Muñoz que es de la familia según dice «La Verdad».

Ha dado á luz con toda felicidad en Cartagena una robusta niña, la esposa de nuestro amigo D. José Bellón de Arcos, Capitán de artillería y director de la fábrica de cobre de Santa Lucía.

Felicitemos de todas veras á los papás, y les deseamos que vean crecida y *hecha mujer* á tan preciosa criatura.

En 1869, Francia contaba 365, 875 tabernas; actualmente cuenta 440,000, es decir, una taberna par cada 87 habitantes,

Una buena mayoría de los comerciantes de Mazarrón, andan de carreras con motivo de la última visita girada á aquella villa por el comisionado que mandó recientemente el señor Delegado de Hacienda.

Parece que se han impuesto multas de consideración y con ese motivo son varios los comerciantes que han venido á esta capital á gestionar lo conveniente para el mejor arreglo de cuanto les ocurre.

**Arroz con leche de almendras.**

Mientras el arroz se cuece con cierta cantidad de leche, se machacan en el almirez algunas almendras despellejadas que luego se mojan con leche y se estrujan con una servilleta. En el acto de servirse la sopa se tira sobre el arroz la leche de las almendras, cubriéndose con una lijera capa de azúcar. Para dar á este arroz un gustillo de agridulce se añaden á las almendras dulces media docena de amargas también despellejadas. Este arroz debe cocerse del modo referido pocos momentos antes de ser servido á la mesa.

**Casos y cosas.**

En el salón de un establecimiento balneario. Un joven de la localidad se acerca á una señorita de Madrid; y le dice:

—¿Quiere usted bailar una polka conmigo?

—No tengo inconveniente, Cuando estoy de baños prescindo de todo y bailo con cualquiera.

Una niña de cinco años se asoma al balcón y en poco tiempo vé pasar tres entierros. Entra en la habitación y pregunta á su mamá.

—Di, mamá, ¿tiene que morirse toda la gente?

—Si, hija mía, por desgracia.

—¿Y á todo al que se muere lo entierran?

—Claro está.

—Pues entonces, ¿quién enterrará al último que se muera?

**ULTIMA HORA**

**Servicio especial de la Agencia Madrileña** Madrid 9.

Firma de Marina: Proponiendo al empleo de Intendente al ordenador de 1.ª D. Leandro Garalegin Nombrando oficial 2.º del Ministerio al contador de navío de 1.ª D. Francisco Gómez. Id. comisario del material naval del arsenal de la Carraca al ordenador de 1.ª D. Isidoro Alemán. Id. Intendente del departamento de Cádiz, al ordenador de 1.ª don Angel Ristone. Disponiendo cese en el cargo de comisario del material naval del arsenal de la Carraca al ordenador de 1.ª D. Angel Ristone. Proponiendo al empleo de capitán de navío de 1.ª á D. Rafael Llanos. Proponiendo para el mando de la fragata «Asturias» y dirección de la escuela naval flotante á don Manuel Mozo. Para cubrir vacantes reglamentarias, al capitán de fragata D. Pedro Aguirre; al teniente de navío de 1.ª D. Alejandro Feniz, y al teniente de navío D. Fernando Claudio y alférez de navío D. Justo Alonso. Id. á sus inmediatos empleos al comisario don Antonio Montero; al contador de navío de 1.ª D. Carlos Garalegin, al contador de navío D. Antonio Calvo y al de fragata D. Andrés Cardó.

Firma de Guerra: Decretos concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de división D. Andrés González, á los de brigada D. José Musdena, D. Pedro Martínez, don Valentín Bartolomé y D. Luis Muñoz, y al capitán de navío de 1.ª D. Pelayo Llanos, y otros relativos á material.

En los centros oficiales han desmentido hoy nuevamente que el Rey niño haya experimentado algún retroceso en su enfermedad, antes al contrario aseguran que se encuentra totalmente restablecido. Debido á estas noticias los fondos han recuperado la pérdida que tuvieron en el Bolsín de anoche causada por los rumores en contrario que circularon.

Pueden considerarse completamente fracasadas las negociaciones entabladas entre el representante de los fabricantes de cerillas y los depositarios, en las 49 provincias de dicho artículo. La condición para llegar á un arreglo se basaba en un consumo de 7,000 gruesas diarias durante un plazo de 15 años: que los depositarios no pueden aceptar por el temor muy legítimo de que durante este tiempo se descubriera un producto similar á la electricidad que hiciera disminuir el consumo de las cerillas. En vista de este fracaso es probable que el 15 del actual, último plazo concedido á los fabricantes, estos no puedan constituir la fianza al Gobierno, y este tenga que sacar el privilegio á nuevo curso.

Se han hecho todos los preparativos para recibir mañana á los Reyes de Portugal, los cuales llegarán á Madrid por la estación de las Delicias; pero el tren régio irá á la estación de Atocha por la línea de circunvalación, en la que se apearán los augustos viajeros. Allí serán recibidos por la familia real española, alta servidumbre palatina, capitanes generales, Ministros, personal diplomático, altos empleados, etc. En la carrera formarán las tropas en número 10.000 soldados de gran gala, los cuales desfilarán ante Palacio y á presencia de ambas familias reales. El domingo á las doce de la mañana se efectuará la gran cabalgata histórica, y el lunes por la noche se dará una función de gala en el Teatro Real en obsequio á los monarcas lusitanos. Estos asistirán por la tarde á las carreras de caballos.

Madrid 9.  
Bolsín cerró: Contado 68,25.—Fin 68,40.—Exterior 72,90.—Amortizable 77,40.—Cubas 105,95.—Banco 363,00.—Tabacos, 428,50.—Barcelona interior 00,00.—Exterior 00,00.

Paris 9.  
4 por 100 exterior Español.—65,00.

**Telégramas.**

Madrid 10, 11 y 10 m.

En el sorteo de lotería de hoy han obtenido los premios mayores los siguientes billetes:  
Con 250,000 pesetas el

**2,485**

Con 125,000 el

**1,019**

Con 60,000 el

**4,633**

Con 30,000 el

**8,290**

Con 4,000 los siguientes:

11,545; 1,863; 8,914; 13,193; 14,046; 5,915, en Murcia; 17,404 y 15,055.

Madrid 10, 1 t.

Han llegado los Reyes de Portugal.

La carrera por la calle Mayor estaba engalanada, cubierta de tropas y con gran concurrencia.

Al llegar á la estación del Mediodía fueron recibidos con grandes y galantes aclamaciones, con flores, y á son de la marcha real de las músicas.

Los soberanos de las dos naciones se abrazaron afectuosamente y cruzaron frases cariñosas.

El Rey de Portugal, que vestía de uniforme, subió al coche de la Reina Regente.

La Reina, que lucía elegante traje de terciopelo grana, subió al de la Infanta D.ª María Isabel.

El séquito es espléndido. En la carrera han sido aclamados con entusiasmo y obsequiados con flores.

Desde los balcones de Palacio presenciaron SS. MM. el desfile de las tropas.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**NOVIEMBRE**

Sol sale á las 6 y 36.—Pónese á las 4 y 52.  
Luna á las 10 y 17 n.—Pónese á las 12 y 54 m.

**11**

50 **VIERNES** 316

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Martín ob. y cf. y s. Mena, solitario, m.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de S. Bartolomé y Sta. Clara.

En la primera por D.ª Rosa Mata de Areses.

Y en la segunda por D.ª Catalina Pulido de Senac y demás difuntos.

**ESPECTACULOS.**

**TEATRO ROMEA.**

Función completa para esta noche á las 8 y media, la zarzuela en 3 actos *Jugar con fuego*.

**CIRCO TEATRO.**

Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical, dirigida por D.ª Micaela Ramírez de Alegría, figurando como director de espectáculos Mr. Casimir.—Grandes y variadísimas funciones todas las noches á las ocho y media.—Precios: Placas sin entrada, 10 pesetas. Palcos sin id., 7.50. Silla con entrada 2 id. Delantera de anfiteatro con entrada, 2 id. Anfiteatro 1 id. Delantera de grada, 1 id.—Entrada general, 50 céntimos.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, p. tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100 por el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**  
 A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.  
 A dos columnas apaisadas. 10 " " 7 "  
 Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## CALENTURAS TERCIANAS Y CUARTANAS

desaparecerán por rebeldes que sean, con las Píldoras antifebrífugas de D. Fermín Martín y Gil, farmacéutico, premiado en la Exposición Nacional de Madrid de 1892.

Para CALENTURAS y TERCIANAS de poco tiempo, basta media caja.—Para CUARTANAS ó TERCIANAS rebeldes, se necesita una caja.—Cada caja lleva dentro la manera de usarlas.

Precio de la media caja. . . . . 11 reales  
 Precio de la caja entera. . . . . 22 "

### SE EXPENDEN

En Murcia: Farmacia de D. Alberto Medina, plaza de Gamacho, núm. 8, y en la de D. Julio López Córdova, Val de San Antolín, núm. 32.—En Cieza: Farmacia de D. José P. Mérida, Buitragos, 9.—En Abarán: Farmacia de D. Juan Sandoval, calle de la Era.—En Mula: Farmacias de D. José Ruiz Yarza y de la Sra. Viuda de Herrera.—En Madrid: D. Melchor García, Capellanes, núm. 1 duplicado, principal.—En Cáceres: Farmacia del autor, D. Fermín Martín y Gil.

**LA FERTILIDAD** Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.  
 AGENTE  
**VICENTE PEREZ TERRAZA,**  
 Barcelona.

### NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas, cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**Libros de legislación usual.**  
 En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:

- Recaudación y apremios, 3 ptas.
- Territorial y amillaramiento, 3 pesetas.
- Manual de casa, 1'50 ptas.
- Cédulas personales, 0'75 ptas.
- Manual de pósitos, 2 pesetas.
- Id. de elecciones y concejales, 0'50 ptas.
- Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.
- Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.
- Manual de Contabilidad municipal, 2 pesetas.
- Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.
- Ley Municipal, 1 y 1'25 pesetas.
- Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 pts

## POSITIVAS VENTAJAS

### EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la fórmula mas RACIONAL, mas PRÁCTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**  
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

### NO MAS HERPES

La pomada y ciencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Aduela, 52, Barcelona.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DE LA LIENTO E INFLAMACIONES de la GARGANTA.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica Española. G. Formiguera C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Martínez, Reiz y García y demás farmacias.

### TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la impreta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.

**VICIOS DE LA SANGRE - AFECCIONES SIFILÍTICAS**  
**CURACIÓN SEGURA POR LOS GRAJEAS Y JARABE**  
**DEPURATIVOS**  
**IODURADOS DEL DR GIBERT**  
 PREPARADOS POR BOUTIGNY-DUHAMEL  
**DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES**

## LA MODA ELEGANTE

perifoneo especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigos, etc.; hojas de dibujos para bordados, novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

### PRECIOS DE SUSCRICION

**PRIMERA EDICION.**—48 figurines iluminados.—Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

**SEGUNDA EDICION.**—24 figurines iluminados.—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 28 pesetas, seis meses 15, tres meses 8.

**TERCERA EDICION.**—12 figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

**CUARTA EDICION.**—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 12 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que deseen conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

### OBRA UTILISIMA A TODO EL MUNDO

## EL ABOGADO POPULAR

Consultas prácticas

DE DERECHO PÚBLICO, CIVIL COMÚN Y FORAL, CANÓNICO, MERCANTIL, PENAL Y ADMINISTRATIVO

### Reglas

PARA LA APLICACIÓN DE LAS LEYES Á LA MAYOR PARTE DE LOS ACTOS DE LA VIDA HUMANA Y

### Modos

DE DEFENDERSE PERSONALMENTE ANTE LOS TRIBUNALES

Con los formularios y aranceles correspondientes á todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesión intestada.

POR

## PEDRO HUGUET CAMPAÑA

(Segunda edición notablemente corregida y aumentada)

Se vende en la imprenta de LA PAZ, San Cristóbal, 7, en Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, Anuncios á precios de tarifa, conómnicos.

Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Imp de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE THAN**  
 Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
 Exigir en el rotulo a firma de Adm. DE THAN, Farmacéutico en PARIS.